

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

YURY MARYURY VERGARA VERA

PLANIFICADORA DEL HOSPITAL GENERAL QUEVEDO

DELEGADO/A DE/LA DIRECTOR/A GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.”;*

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe que la administración pública constituye un servicio a la colectividad, y como tal se encuentra regida por los principios de eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación planificación, transparencia y evaluación;

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.”;*

Que, el artículo 370 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados. (...)”;*

Que, la Norma Técnica 406-02 *“Planificación Las entidades y organismos del sector público, para el cumplimiento de los objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente.*

El Plan Anual de Contratación, PAC, contendrá las obras, los bienes y los servicios incluidos los de consultoría a contratarse durante el año fiscal, en concordancia con la planificación de la institución asociada al Plan Nacional de Desarrollo. En este plan constarán las adquisiciones a realizarse tanto por el régimen general como por el régimen especial, establecidos en la ley.

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

El plan al igual que sus reformas será aprobado por la máxima autoridad de cada entidad y publicado en el portal de compras públicas www.compraspublicas.gov.ec; incluirá al menos la siguiente información: los procesos de contratación a realizarse, la descripción del objeto a contratarse, el presupuesto estimativo y el cronograma de implementación del plan.

La planificación establecerá mínimos y máximos de existencias, de tal forma que las compras se realicen únicamente cuando sean necesarias y en cantidades apropiadas”.

Que, el artículo 16 de la Ley de Seguridad Social, determina que: *“El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución de la República, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional. (...)”*, y el artículo 18 de la misma ley dispone que la organización y funcionamiento del IESS, se regirá por los principios de autonomía, desconcentración, control interno descentralizado y jerárquico, rendición de cuentas por los actos y hechos de sus autoridades;

Que, el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo, COA, determina que: *“Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley.”*;

Que, el artículo 69 del Código Orgánico Administrativo, COA, respecto de la delegación de competencias, determina que: *“Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 1. Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes.”*;

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 395 de 4 de agosto del 2008, crea el Sistema Nacional de Contratación Pública, y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, de aplicación obligatoria para las entidades previstas en el artículo 1 de esta Ley;

Que, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina que: *“(...) Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional”*;

Que, el inciso segundo del numeral 9a del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCPP, en su parte pertinente, determina que: *“(...) Son delegables todas las facultades y atribuciones previstas en esta Ley para la máxima autoridad (...)”*;

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

Que, el Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, es el Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano, que será de uso obligatorio para las entidades sometidas a esta Ley y será administrado por el Servicio Nacional de Contratación Pública, según lo señalado en el artículo 6 numeral 25), y artículo 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone que: *“Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley (...).”*;

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 87 de 20 de junio de 2022 y última reforma publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 524, de 22 de marzo de 2024; tiene por objeto y ámbito la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por parte de las entidades previstas en el artículo 1 de la Ley y los actores que conforman el Sistema Nacional de Contratación Pública.

Que, el artículo 6 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina: *“Delegación. - Son delegables todas las facultades previstas para la máxima autoridad tanto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública como en este Reglamento General, con excepción de lo previsto en el primer inciso del artículo 57 de la referida Ley, aun cuando no conste en dicha normativa la facultad de delegación expresa. La resolución que la máxima autoridad emita para el efecto determinará el contenido y alcance de la delegación.”*;

Que, el artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en lo referente al Plan Anual de Contratación, dispone que: *“Plan Anual de Contratación - PAC- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información: 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos, CPC; para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4. El cronograma de implementación del Plan.”*

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRASPÚBLICAS.”;

Que, el penúltimo inciso del artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en lo referente a las reformas del PAC, establece: “(...) *Las entidades contratantes podrán modificar el PAC a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.*”;

Que, el último inciso del artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina: “*Las contrataciones de ínfima cuantía y los procedimientos especiales de contratación en situación de emergencia y adquisición de bienes inmuebles, así como las contrataciones de régimen especial del numeral 2 del artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, no serán consideradas o publicadas en el PAC inicial o reformulado.*”

Que, mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-DR-2018-008-RFDQ, de 21 de noviembre de 2018, el entonces Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, resolvió: “*Artículo 2.- (...) se delega la facultad de autorizar el gasto correspondiente a la gestión administrativa de cada área, conforme el Plan Operativo Anual, aprobado por la máxima autoridad; así como, la autorización de gasto e inicio de los procedimientos de contratación a excepción de los procesos de emergencia, conforme el Plan Anual de Contratación aprobado por la máxima autoridad, dentro del ámbito de su competencia; (...). Cuando el monto de la contratación supere la cuantía establecida para cada Autorizador de Gasto, la autorización se gestionará en el nivel jerárquicamente superior competente de acuerdo al monto establecido en el cuadro para autorización de gasto y a la naturaleza de los recursos a utilizarse (...)*”;

Que, mediante Resolución No. C.D. 674 de 15 de julio de 2024, el Consejo Directivo del IESS, resolvió: “**ARTÍCULO 1.- Reformar el artículo 1 de la Resolución Nro. C.D 668 de 29 de diciembre de 2023, por el siguiente texto: Aprobar el Presupuesto Consolidado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el ejercicio económico del año 2024, por el valor de USD. 10.358.363.919 (DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CERO CENTAVOS)**”.

Que, mediante Resolución Administrativa No. IESS-DG-2024-0002-R de fecha 11 de enero de 2024, el Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el artículo 1, resolvió: “*Aprobar el Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad*

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

Social para el año 2024, por el valor de USD. 388.150.271,65 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 65/100) (...)

Que, en el artículo 11 de la Resolución Nro. IESS-DG-2024-0032-R de 07 de mayo de 2024, la Directora General del IESS, SUBROGANTE, resolvió: “Delegar a quien haga las veces de Director Nacional de Planificación, en el nivel desconcentrado, Direcciones Provinciales y Unidades Médicas del IESS, la aprobación durante el ejercicio económico anual correspondiente de las reformas al Plan Anual de Contratación (PAC), mediante informes técnicos motivados y previa solicitud de las unidades requirentes; de lo cual se informará mensualmente al Director Nacional de Planificación.”;

Que, mediante memorando Nro. *IESS-HG-QUE-DA-2024-3653-M, 30 de agosto de 2024*, el Mgs. *José Libinton Contreras Plúa, Director Administrativo del Hospital General Quevedo*, solicita reformar el PAC-2024 afectando al objeto de contratación “Adquisición de materiales de ferretería para trabajos de mantenimientos menores de infraestructura y equipamiento del Hospital General Quevedo”; **disminuyendo** el Plan Anual de Contratación 2024 por un valor de \$ **28.204,74** (VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA;

Que, mediante memorando Nro. *IESS-HG-QUE-DA-2024-3653-M, 30 de agosto de 2024*, el Mgs. *José Libinton Contreras Plúa, Director Administrativo del Hospital General Quevedo*, solicita reformar el PAC-2024 afectando al objeto de contratación “Adquisición de materiales de ferretería para trabajos de mantenimientos menores de infraestructura y equipamiento del Hospital General Quevedo”; **incrementando** el Plan Anual de Contratación 2024 por un valor de \$ **28.204,74** (VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA;

Que, mediante memorando Nro. *IESS-HG-QUE-SG-2024-0864-M*, el área requirente anexó el informe técnico;

Que, el Informe Técnico Nro. 033-2024-HG-QUE-SG *concluye*: “*Por lo expuesto, se solicita atender la reforma planteada*”. En el presente informe se detalla la matriz de reforma PAC de DISMINUIR E INCREMENTAR al Plan Anual de Contratación en el ítem a contratar en el presente proceso de contratación, el mismo que se encuentra aprobado dentro de la programación mediante memorando Nro. IESS-DNPL-2024-0035-M de fecha 11 de enero de 2024, suscrito por el Mgs. Julio Ramiro Aguinaga Ramos Director Nacional de Planificación;

En ejercicio de las atribuciones contenidas en la delegación expedida por el Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mediante Resolución Nro. IESS-DG-2024-0032-R de 07 de mayo de 2024;

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

de 90 días (3 meses) calendario, por un valor total de \$47.131,01 (Cuarenta y siete mil ciento treinta y un dólares con 01/100), sin IVA, por lo que será distribuida de forma plurianual de la siguiente manera: año 2024 \$ 28.204,74; 2025 \$ 18.926,27.

Para la partida presupuestaria 530811 Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas, se cuenta con saldo disponible de \$ 47,706.47 (Cuarenta y siete mil setecientos seis dólares con 47/100), para el año 2024, según lo indica el Departamento Financiero mediante memorando Nro. IESS-HG-QUE-FI-2024-0693-M de fecha 23 de agosto de 2024. Para el financiamiento del año 2025 al momento de certificar se comprometen los valores futuros con la respectiva certificación presupuestaria plurianual, como lo muestra el siguiente detalle:

CÓDIGO DE PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE COMPRA	2024	2025	2026	2027 (...)	TOTAL
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Aerosol industrial multiuso W-40	Bien	176,80	-			176,80
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Alambre de acero inoxidable para mig	Bien	64,50	-			64,50

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Asiento de inodoro Institucional con tapa elongado	Bien	210,45	-			210,45
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Bisagra de piso	Bien	-	293,60			293,60
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Bolardo con foco led para exteriores	Bien	876,00	-			876,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Breaker Enchufable 3P 80A	Bien	1.530,00	-			1.530,00

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Breaker Enchufable 3P 50A	Bien	581,60	-			581,60
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Breaker Enchufable 3P 30A	Bien	194,10	-			194,10
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Breaker Enchufable 2P 20A	Bien	285,80	-			285,80
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Breaker Enchufable 1P 30A	Bien	124,00	-			124,00

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Breaker Enchufable 1P 20A	Bien	123,40	-			123,40
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Breaker Riel Din 2P 20A	Bien	93,60	-			93,60
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Broca para metal 1/8"	Bien	15,70	-			15,70
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Broca para metal 1/4"	Bien	20,00	-			20,00

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Broca para metal 5/16"	Bien	28,10	-			28,10
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Broca para metal 3/8"	Bien	28,20	-			28,20
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Broca para metal 1/2	Bien	73,60	-			73,60
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Broca para porcelanato F6 mm	Bien	40,30	-			40,30

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Broca para porcelanato F8 mm	Bien	50,50	-			50,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Brocha 4"	Bien	16,15	-			16,15
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Brocha 2"	Bien	6,50	-			6,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Cable 2 en 1 AWG N° 14	Bien	116,00	-			116,00

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Cable concéntrico 3x16 AWG	Bien	105,00	-			105,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Caja térmica sobrepuesta	Bien	42,60	-			42,60
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Caja Metal/Plástico Galvanizada 26"	Bien	282,50	-			282,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Cajetín plástico rectangular	Bien	12,40	-			12,40

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Cajetín Plástico Superficial para punto de red	Bien	82,50	-			82,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Candado 50 mm	Bien	191,40	-			191,40
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Cepillo copa amoladora	Bien	66,00	-			66,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Cepillo manual alambre acero	Bien	10,10	-			10,10

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Cerradura de manija para oficina	Bien	726,00	-			726,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Cerradura de manija para baño	Bien	585,50	-			585,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Cerradura para escritorio	Bien	116,50	-			116,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Cinta Teflón 1/2"	Bien	22,50	-			22,50

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Cierra puerta hidráulico 120 Kg	Bien	237,12	-			237,12
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Cinta Aislante	Bien	46,20	-			46,20
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Cinta Autofundente	Bien	227,90	-			227,90
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Cinta LED 3000k	Bien	980,00	-			980,00

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Cinta Teflón 3/4"	Bien	16,00	-			16,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Contactador de tres polos AC	Bien	327,00	-			327,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Contactador trifásico 50 Amp	Bien	199,00	-			199,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Contactador trifásico 80 Amp.	Bien	288,50	-			288,50

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Diluyente Líquido Galón	Bien	364,80	243,20			608,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Disco corte para acero 4"	Bien	26,00	-			26,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Disco corte para concreto 4"	Bien	28,95	-			28,95
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Disco de Lija 4"	Bien	36,30	-			36,30

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Electrodo E308-L	Bien	176,00	-			176,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Electrodo 6011	Bien	44,90	-			44,90
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Enchufe Polarizado Blindado	Bien	39,75	-			39,75
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Enchufe trifásico 50A	Bien	155,40	-			155,40

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Empaste exterior 20 kilos	Bien	101,20	-			101,20
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Esmalte sintético Gris claro brillante	Bien	1.225,00	1.225,00			2.450,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Esmalte Sintético negro brillante	Bien	70,08	-			70,08
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Espátula 4"	Bien	13,65	-			13,65

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Espátula 2"	Bien	8,70	-		8,70
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Fondo base automotriz	Bien	761,60	761,60		1.523,20
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Fungicida protector contra la formación de hongos, 4 Kg.	Bien	78,00	-		78,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Fusibles 10 x 38	Bien	39,00	-		39,00

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Guante de Caucho Industrial	Bien	14,00	-			14,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Guante Nitrilo Nylon	Bien	44,00	-			44,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Grifería para lavadero	Bien	325,50	-			325,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Grifería Pressmatic de Mesa para Lavabo	Bien	681,90	-			681,90

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Herraje completo universal para inodoro	Bien	1.041,00	-			1.041,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Impermeabilizante Acrílico, 5 Gal.	Bien	-	645,00			645,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Interruptor NO TOUCH	Bien	770,50	770,50			1.541,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Kit de cerradura magnética (placa y cerradura)	Bien	580,80	580,80			1.161,60

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Kit de terminales aisladas para cable, 55 unidades	Bien	13,60	-		13,60
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Lámpara LED Alumbrado Público 200W	Bien	373,44	-		373,44
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Lámpara de Emergencia de 2 Luces	Bien	375,60	-		375,60
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Lámpara LED de piso	Bien	-	861,00		861,00

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Lámpara LED, Tipo PANEL de 1195 x 595 mm	Bien	1.304,60	-		1.304,60
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Lámpara LED, Tipo PANEL de 595 x 595 mm	Bien	2.256,00	-		2.256,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Lámpara LED Cuadrada, 18 W	Bien	144,40	-		144,40
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Lámpara LED Redonda, 18 W	Bien	795,00	397,50		1.192,50

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Lámpara LED Redonda 12 W	Bien	488,00	-			488,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Lámpara LED Redonda, 6 W	Bien	247,50	-			247,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Lavabo de Empotrar	Bien	85,40	-			85,40
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Lentes protectores	Bien	21,00	-			21,00

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Lija, Grano #80	Bien	40,00	-			40,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Lija, Grano #150	Bien	9,90	-			9,90
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Limpiador de contactos no conductor en Aerosol	Bien	208,25	-			208,25
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Llave de Manguera Estándar 1/2"	Bien	106,95	-			106,95

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Luz Piloto Led 22mm	Bien	349,50	-			349,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Manguera reforzada para agua	Bien	27,50	-			27,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Masilla Fibra Elástico, 2.5 Litros	Bien	103,60	-			103,60
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Mortero para pegado de Porcelanato Premium saco 20 kg	Bien	73,30	-			73,30

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Mortero sin arena con polímeros para juntas, 2 Kg	Bien	11,55	-			11,55
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Pasta para soldar Cautin	Bien	17,00	-			17,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Pasta PERMATEX Blue RTV	Bien	28,00	-			28,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Pegamento de Poliuretano	Bien	62,40	-			62,40

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Perno autopercorante 1"x 1/4"	Bien	27,00	-			27,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Pintura Elastomérico, Caneca 18,93 lts	Bien	-	10.355,00			10.355,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Pintura Látex Blanco, Caneca	Bien	104,00	-			104,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Pintura de tráfico amarillo, Galón	Bien	-	46,82			46,82

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Pintura satinada para interiores - código S1505 - Y40R	Bien	-	894,00			894,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Pintura satinada para interiores - código S2005-Y	Bien	558,75	1.676,25			2.235,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Plancha de Cielo Raso 120x60	Bien	121,50	-			121,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Porcelanato 60X60	Bien	345,60	-			345,60

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Precinto plástico de seguridad	Bien	60,00	-			60,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Prefiltro, caja de 10 u	Bien	174,50	-			174,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Rejilla de Piso redonda 44 mm	Bien	32,50	-			32,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Rejilla de Piso redonda 110 mm	Bien	15,80	-			15,80

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Retenedor de Filtro, Caja 100 u	Bien	230,00	-			230,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Riel para cajón 500mm	Bien	662,40	-			662,40
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Riel para cajón 400mm	Bien	292,50	-			292,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Riel para cajón 300mm	Bien	156,00	-			156,00

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Rodillo para pintar 9" x 3/8"	Bien	29,20	-			29,20
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Rollo de estaño 1mm 100gr	Bien	35,50	-			35,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Sellador para paredes interiores y exteriores; 4 Kg.	Bien	56,00	56,00			112,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Sello Rojo	Bien	147,50	-			147,50

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Set Juego De Escobillas Redondas 3 Piezas	Bien	15,80	-			15,80
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Sifón de Resina Plástica para Lavabo	Bien	58,60	-			58,60
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Silicón transparente, tubo	Bien	53,20	-			53,20
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Silicón rojo para alta temperatura, 3 oz.	Bien	25,30	-			25,30

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Tablero de madera Plywood 5mm	Bien	734,44	-			734,44
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Taco Fisher #6 (100 unid)	Bien	7,40	-			7,40
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Taco Fisher #8 (100 unid)	Bien	18,96	-			18,96
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Tapa Ciega Rectangular	Bien	1,60	-			1,60

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Temporizador Programable	Bien	106,50	-			106,50
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Termoencogible para Cables	Bien	9,00	-			9,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Tomacorriente doble Industrial 20A	Bien	510,00	-			510,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Tomacorriente doble 2P+T 15A	Bien	240,00	120,00			360,00

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Tomacorriente doble 2P+E Aislado 15A	Bien	152,00	-			152,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Tomacorriente Empotrable 50A	Bien	61,00	-			61,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Tomacorriente Sobrepuesto 50A	Bien	69,60	-			69,60
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Tornillo aglomerado N°6 x 1 1/2"	Bien	5,00	-			5,00

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Tomillo aglomerado N°6 x 2"	Bien	10,00	-			10,00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Vidrio para mascara de soldar N° 10	Bien	4,05	-			4,05
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	Waipe	Bien	84,00	-			84,00

Art. 2.- Disponer a la Subdirección Nacional de Compras Públicas o quien haga sus veces, la publicación de la presente Resolución Motivada en el Portal Institucional SERCOP www.compraspublicas.gob.ec y, gestionar con la Dirección Nacional de Comunicación Social la publicación de la presente reforma en la página web institucional conforme lo establece la normativa legal vigente.

Art. 3.- Disponer a la Subdirección Nacional de Compras Públicas o quien haga sus veces, el envío mediante correo electrónico a la siguiente dirección: sabina.roque@iess.gob.ec; yury.vergara@iess.gob.ec, de la confirmación de la carga de la presente resolución motivada en el Portal de Compras Públicas.

Art. 4.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación, en el

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

portal, www.compraspublicas.gob.ec.

Por delegación del/la directora/a General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; en el artículo 11 de la Resolución Nro. IESS-DG-2024-0032-R de 7 de mayo de 2024.

Comuníquese y Publíquese.

Documento firmado electrónicamente

Ing. Yury Maryury Vergara Vera
PLANIFICADORA

Referencias:

- IESS-HG-QUE-DA-2024-3653-M

Anexos:

- iess-hg-que-sg-2024-0221-m.pdf
- estudio_de_mercado_ferreteria_-signed-signed.part01.rar
- estudio_de_mercado_ferreteria_-signed-signed.part05.rar
- iess-hg-que-p-2024-0067-m.pdf
- iess-hg-que-cp-2024-083-vc-signed_part10678813001725032382.rar
- gpl-p04-s01-f01_informe_técnico_reforma_al_pac_materiales_de_ferreteria-signed-signed.pdf
- estudio_de_mercado_ferreteria_-signed-signed.part10.rar
- estudio_de_mercado_ferreteria_-signed-signed.part02.rar
- estudio_de_mercado_ferreteria_-signed-signed.part09.rar
-
- _de_justificación_de_necesidades_-_mat__ferreteria_2024-signed-signed-signed0388966001724980433.pdf
- estudio_de_mercado_ferreteria_-signed-signed.part08.rar
- verificaciõn_pap-bienes_y_servicios_grupo_53_2024_065-signed0850111001724980432.pdf
- iess-hg-que-cp-2024-083-vc-signed_part20205695001725032383.rar
- iess-hg-que-sg-2024-0843-m.pdf
- estudio_de_mercado_ferreteria_-signed-signed.part03.rar
- disponibilidad_ferreteria_530811-signed09232290017244355480600922001724980434.pdf
- disponibilidad_ferreteria_0409-signed-signed0210340001724980434.pdf
- estudio_de_mercado_ferreteria_-signed-signed.part04.rar
- iess-hg-que-fi-2024-0693-m.pdf
- estudio_de_mercado_ferreteria_-signed-signed.part06.rar
- estudio_de_mercado_ferreteria_-signed-signed.part07.rar
- estudio_de_mercado_ferreteria_-signed-signed.part11.rar
-
- l-p04-s01-f02c_matriz_de_reforma_al_pac_-_disminucion_e_incremento_ferreteria0452186001725381639.xls
- iess-hg-que-da-2024-3653-m.pdf
- iess-hg-que-sg-2024-0864-m.pdf

Copia:

Señorita Magíster
Brigith Nathaly Castillo Quintero
Oficinista

Señorita Economista
Sabina Paola Roque Macias

Resolución Nro. IESS-HG-QUE-P-2024-0097-R

Quevedo, 03 de septiembre de 2024

Asistente Administrativo

SM